

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000153

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>3.1.4.1 - Operacion Y Mantenimiento De Instalaciones Y Equipamento Hospitalario</b>								
24/03/2026	0000000213	496800010006	COJÍN PARA SILLA DE RUEDAS	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
24/03/2026	0000000213	496800010010	ASIENTO DE MARROQUIN PARA SILLA DE RUEDAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
24/03/2026	0000000213	496800010011	ESPALDAR DE MARROQUIN PARA SILLA DE RUEDAS	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
24/03/2026	0000000213	496800010012	LLANTA PARA SILLA DE RUEDAS	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
24/03/2026	0000000213	496800010034	RUEDA DE JEBE 24 in DE DIÁMETRO X 1 3/8 in PARA SILLA DE RUEDAS	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad